



Instructivo para hacer una Solicitud de Visa de Residente Temporal Embajada de Canadá, México

Lea cuidadosamente toda la información contenida en este instructivo antes de enviar su solicitud de visa. Los documentos que entregue como parte de su solicitud servirán para establecer si se le puede otorgar autorización para entrar a Canadá de acuerdo con los lineamientos descritos en el conjunto de leyes de inmigración de Canadá, llamado: Acta sobre la Inmigración y la Protección de Refugiados (*Immigration and Refugee Protection Act*). Cualquier omisión, imprecisión, tergiversación y/o falsificación de datos o información en una solicitud tendrá como resultado el rechazo de ésta.

Todas las Solicitudes de Visa de Residente Temporal serán evaluadas en papel, es decir, un Oficial de visas tomará una decisión sobre su solicitud basado en una revisión de todos los documentos que usted haya incluido en ella.

Todos los documentos deben presentarse al mismo tiempo que presente su solicitud de visa y las cuotas por procesamiento. Algunos documentos en español deberán estar acompañados de una **traducción simple** en inglés o francés, como constancias de empleo describiendo su puesto actual, cartas de invitación de la empresa/familiar/amigo(a) de Canadá, las cartas notariadas de los padres permitiendo al menor viajar a Canadá. Sírvase notar que la sección de visas se reserva el derecho de pedir por la traducción al inglés o al francés de cualquier otro documento durante la evaluación de su caso.

El paquete de formularios e instrucciones específicas que necesita para hacer una solicitud es gratuito y puede descargarse directamente de la página de Internet.

Advertencia: La falsa representación resultará en el rechazo de su solicitud de visa. Si usted, o su representante, falsifica o esconde, directa o indirectamente, información relativa a su solicitud de Visa de Residente Temporal:

- su solicitud será rechazada;
- las circunstancias y condiciones bajo las cuales se rechazó su solicitud entrarán en el sistema global de Inmigración del Gobierno de Canadá; y
- usted podría convertirse en una persona inadmisibles en Canadá por un periodo de dos (2) años, como lo establece la sección 40 (2) del *Acta sobre la Inmigración y la Protección de Refugiados*.

1. Requisitos para obtener una Visa de Residente Temporal de Canadá

Los documentos que presente deben ser suficientes para que un oficial quede convencido de que usted cumple con los requisitos establecidos en el *Acta y Reglamentos sobre la Inmigración y la Protección de Refugiados*. Algunos de estos requisitos incluyen convencer a un oficial de que:

- su estancia en Canadá será temporal, y usted saldrá de Canadá al terminar el periodo autorizado para su estancia;
- usted cuenta con los recursos económicos suficientes para sustentar el viaje y el regreso a México, tanto de usted, como de todos los miembros de su familia que lo acompañen durante su estancia en Canadá;
- usted no intentará trabajar o estudiar en Canadá, a menos que esté autorizado para hacerlo;
- usted es una persona que respeta la ley y no tiene antecedentes penales;
- usted no representa un riesgo a la seguridad de Canadá;
- usted ha proporcionado toda la documentación adicional requerida por el oficial para determinar su admisibilidad.
- usted cuenta con buena salud.

2. Tipos de visas

Una visa puede ser para una sola entrada, entradas múltiples, o con fines de tránsito.

Las **visas de una sola entrada** le permiten entrar a Canadá una sola vez. Si su intención es viajar a Estados Unidos durante su visita a Canadá, NO necesita una visa de entradas múltiples, pues ésta NO es necesaria para regresar a Canadá directamente de los Estados Unidos de Norteamérica durante el periodo autorizado para su estancia en Canadá. **Las visas de entradas múltiples** le permiten entrar a Canadá en múltiples ocasiones, viniendo de cualquier país durante el periodo de validez de la visa. **Las visas de tránsito** se requieren para viajar por Canadá hacia cualquier otro país y se piden a todas las personas cuyos países de origen requieran una visa de residente temporal para visitar Canadá, y cuyos vuelos hagan escala en Canadá por un periodo menor a 48 horas.

3. Agentes y Representantes

Puede preparar su solicitud usted mismo, puede obtener la asesoría de un individuo que provea estos servicios gratuitamente (algún familiar, amigo, organización no gubernamental o religiosa, etc.), o puede optar por contratar a un representante autorizado. Un representante autorizado debe ser un consultor de inmigración miembro de la Sociedad Canadiense de Consultores de Inmigración (*Canadian Society of Immigration Consultants*), un abogado miembro de una sociedad Legal Canadiense, o un notario que sea miembro de la Cámara de notarios de Quebec (*Chambre des notaires du Québec*). Todas las solicitudes reciben el mismo trato sin importar quién las prepare y envíe. Usted, como solicitante, es responsable de toda la información que envíe y declare en su solicitud. Antes de firmar su solicitud y escribir la fecha en que firma, asegúrese de revisar toda la información escrita en los formularios y verifique que todas las preguntas hayan sido contestadas con la verdad.

Si autoriza que se revele información de su expediente a alguna otra persona, debe indicar la identidad de esta persona en el formulario de "Uso de un representante" (*Use of a Representative form*, IMM 5476E). Tome en cuenta que todas las personas que lo asistan en la preparación de su solicitud deben estar identificadas en este formulario.

3. Documentos de apoyo

El paquete para solicitar una Visa de residente temporal contiene el formulario de la solicitud, un conjunto de formularios adicionales y una Lista de verificación. La Lista de verificación es un listado de todo lo que debe presentar con su solicitud, y le ayudará a determinar qué documentos y formas debe enviar, y cuáles son los requisitos específicos que apliquen en su caso.

4. ¿Cómo enviar su solicitud?

Usted puede **depositar** su solicitud en el buzón de Solicitudes de Residencia Temporal, en la Embajada de Canadá, de lunes a viernes de 8:00 a 13 hrs.

También puede **enviar su solicitud por correo** en un paquete dirigido a la siguiente dirección:

Sección de Visas de la Embajada de Canadá
Schiller 529
Col. Bosque de Chapultepec
Del. Miguel Hidalgo
C.P. 11580
México D.F.

La cuota por procesamiento debe entregarse en la única forma aceptada (vea las instrucciones de forma de pago en la sección de "Cuotas")

Favor de incluir una guía prepagada para devolver su pasaporte con sus documentos. Por favor asegure de pagar la recolección de sus documentos a la compañía de mensajería de su preferencia.

5. ¿Cuándo enviar la solicitud?

Presentemente estamos procesando solicitudes en 10 días hábiles. Sin embargo, para evitar una decepción, le recomendamos enviar su solicitud con suficiente tiempo de anticipación (30 días) antes de la fecha en la que planea viajar.

Lista de verificación

Ponga una marca en el recuadro de la derecha cuando haya incluido en su solicitud la información o documentos descritos y adjunte la Lista de verificación a su solicitud.

<p>DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA TODOS LOS SOLICITANTES</p> <p>Si su solicitud no cuenta con alguno de los documentos requeridos para su caso, o la cuota es incorrecta, se le regresará.</p> <p>Cuando se especifique, los documentos en español deben estar acompañados de una traducción en inglés o francés</p>	✓
<p>“Solicitud de visa de residente temporal” (IMM 5257), completada con la información que se pide</p>	
<p>Formas adicionales: “Información de la estructura familiar e Información adicional” del solicitante y todos los miembros de la familia mayores de 18 años que lo acompañen, completadas en inglés o francés</p>	
<p>Dos (2) fotografías del solicitante y cada miembro de la familia que lo acompañe. Todas las fotografías deben cumplir con los requisitos descritos en la sección de “Especificaciones de las fotografías”. En la primera fotografía de cada paquetito, escriba el nombre completo y fecha de nacimiento de la persona fotografiada.</p>	
<p>El pasaporte original del solicitante y de cada miembro de la familia que lo acompañe, junto con una fotocopia de la página con información biográfica de cada pasaporte. Los pasaportes deben tener cuando menos una hoja en blanco que no sea la última hoja del pasaporte. Todos los pasaportes deben ser válidos por mínimo (1) un mes después de la fecha en que planea salir de Canadá.</p>	
<p>Guía prepagada con recolección (de cualquier compañía de mensajería) Asegúrese de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Haber completado correctamente la información de “Destinatario” con la dirección a la que se le debe enviar la correspondencia • Haber llenado la información de “Remitente”, únicamente con la dirección de la Embajada de Canadá (refiérase al punto 4. del instructivo) • Haber pagado por la recolección (sólo si aplica, pregunte a la compañía de mensajería) 	
<p>Para ciudadanos de otros países que residan en México, forma migratoria original y fotocopia (visa de turista, FM2, FM3, etc.) u “Oficio de salida y regreso”. Si usted posee una forma migratoria de México y tiene dependientes económicos, o, si usted es dependiente económico de un persona que posee una forma migratoria de México, fotocopias de todas y cada una de las páginas de la forma migratoria.</p>	
<p>La cuota por procesamiento indicada para este trámite (por favor visite la sección de “Cuotas”). Las cuotas no son reembolsables.</p>	
<p>Forma “Uso de un representante” (IMM 5476E), en caso de que alguien lo haya asesorado durante la preparación de esta solicitud y a lo largo de este trámite.</p>	
<p>Si viaja con una persona menor de dieciocho (18) años de edad, original y fotocopia de una carta notariada de los padres o tutores del menor en la que le otorguen permiso para viajar con el menor y especifiquen el nombre, fecha de nacimiento y número de pasaporte de la persona autorizada para viajar con éste.</p> <p>Si el solicitante principal es menor de (18) dieciocho años y viajará solo, carta notariada firmada por ambos padres o tutores indicando sus nombres completos, dirección(es) y teléfonos, nombre completo del menor y el propósito y duración del viaje. Incluya la fecha de llegada y salida de Canadá, y el nombre de la persona que se hará responsable legalmente del menor. Si los padres están divorciados, la carta notariada debe estar firmada por ambos padres o deberán presentar dos cartas, una de cada uno, a menos que la Sentencia de divorcio otorgue la total custodia del menor únicamente a uno de los padres. En este caso, incluya copia de la sentencia de divorcio y demás documentos relativos a la custodia del menor.</p> <p>Los solicitantes menores de dieciocho (18) años de edad que viajen solos, deberán presentar el formulario de Declaración de Custodia, que pueden obtener en la página: www.cic.gc.ca/english/pdf/pub/custodian-parent-pdf</p> <p>* Traducción simple en inglés o francés de las cartas notariadas de los padres permitiendo al menor viajar a Canadá es necesaria.</p>	07/2009

Los solicitantes que realicen su trámite dentro de las siguientes categorías deberán añadir lo siguientes documentos a su solicitud:

VISITANTES PRIVADOS (VISITAS A FAMILIARES O AMIGOS) :	✓
<p>Solicitante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si usted tiene un empleo, carta firmada por su patrón en hoja con el membrete de la empresa, que indique su periodo vacacional o días de asueto, que incluya la siguiente información: su nombre, puesto, salario, nombre y dirección del empleador, teléfono y fax; • Recibos de nómina o cualquier otro recibo de pago. Si recibe pagos por Honorarios, su registro ante hacienda, su declaración anual de impuestos y declaraciones mensuales de los últimos 3 meses. • Si es dependiente económico y no tiene un empleo, envíe una prueba de empleo y manutención de la persona que lo mantenga económicamente. Si esta persona tiene una forma migratoria en México envíe una copia de la página de su pasaporte con información biográfica y de todas las páginas de su forma migratoria (FM2, FM3) • Si usted es dueño de su propio negocio, envíe una copia del Acta constitutiva de la empresa, su registro o licencia ante la “Secretaría de Hacienda” y una prueba de su pago de impuestos de los últimos tres años; • Documentos bancarios originales que muestren su historial financiero de los últimos 6 meses (e.g. fichas de depósito, libretas de ahorro, listados de cuentas certificados, estados de cuenta, etc.); • Pruebas de bienes en México (e.g. escrituras de una casa, registro de vehículos, prediales, tenencias pagadas, etc.) • Prueba de la relación con su anfitrión en Canadá (e.g. copia de acta de nacimiento, copia de acta de matrimonio, copia del intercambio de correspondencia, etc.) 	
<p>Anfitriones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta de invitación que indique el motivo y la duración de la visita (traducción al inglés o francés es requerida); • Una lista que muestre el número de personas que se quedarán en su casa; • Una copia del documento migratorio o identificación de ciudadanía canadiense del anfitrión (e.g. Credencial de residente permanente –favor de copiar ambos lados, permiso de estudios, permiso de trabajo, etc.); • Para comprobar que usted es capaz de cubrir los gastos de su invitado durante su estancia en Canadá, usted podría proporcionarle pruebas de sus ingresos y situación financiera de una fuente canadiense que sea confiable y fácil de verificar. Éstas deberán presentarse junto con la solicitud; por ejemplo: Notificación de Bienes de la oficina de impuestos de Canadá (<i>Canada Revenue Agency Notice of Assessments [NOA]</i>), cartas de empleo que muestren su salario, recibos de pago, estados de cuenta, recibo de remuneraciones pagadas (<i>Statement of Remuneration Paid</i>); y • Si el anfitrión está estudiando en Canadá, una copia de la carta de aceptación de la escuela. 	

PERSONAS DE NEGOCIOS:	✓
<p>Una carta de invitación de sus contactos en Canadá (original, copia o fax) por cada delegación que viaje en inglés o francés. La carta de invitación debe ser de aquellos contactos con quienes el solicitante negociará directamente. Esto no incluye a terceras partes encargadas de organizar reuniones o juntas de negocios. La carta debe incluir la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • nombre completo de la persona que invita, puesto, dirección de oficina, teléfono y fax; • nombres y puestos de todos los miembros de la delegación, al igual que el/los nombre(s) de su(s) patrón(es); • un breve resumen de los motivos por los que se extiende la invitación que incluya detalles del negocio o transacción que se llevará a cabo; • la duración que tendrá la visita y un itinerario detallado; • una declaración que especifique quién se hará responsable de todos los gastos relacionados con el viaje; y • sólo si aplica, copias de acuerdos firmados entre el anfitrión canadiense y la empresa Mexicana; • La carta debe estar en inglés o en francés, de lo contrario se necesita una traducción alguno de estos idiomas. 	
<p>Personas de negocios cuya intención sea invertir en Canadá, deben proporcionar evidencia que demuestre que cuentan con los suficientes fondos para la inversión que planean hacer (e.g. registro de su negocio, actas constitutivas, artículos de asociación, recibos de pagos de impuestos, declaraciones de impuestos de la empresa, balance general, balance consolidado, folletos de la empresa, etc).</p>	
<p>Para solicitantes que viajen con pasaportes diplomáticos u oficiales, una notificación oficial, por cada delegación que viaje, de la Secretaría de Relaciones Exteriores apoyando la visita.</p>	
<p>Una carta original firmada por el patrón mexicano, impresa en una hoja con el membrete de la empresa, que indique que el viaje a Canadá se ha aprobado y describa el propósito del viaje, que coincida con aquel descrito en la carta de invitación de la empresa o contacto en Canadá. Esta carta debe incluir la dirección y el nombre del patrón, su teléfono y fax, el puesto del solicitante, salario y la fecha en la que el solicitante fue contratado por la empresa.</p>	
<p>Recibos de pago recientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recibos de nómina o cualquier otro recibo de pago • Si recibe pagos por Honorarios, su registro ante hacienda, su declaración anual de impuestos y declaraciones mensuales de los últimos 3 meses. 	
<p>Si usted es dueño de su propio negocio, envíe una copia del Acta constitutiva de la empresa, su registro o licencia ante la "Secretaría de Hacienda" y una prueba de su pago de impuestos de los últimos tres años;</p>	
<p>Pruebas de bienes en México (e.g. escrituras de una casa, registro de vehículos, prediales, tenencias pagadas, etc.)</p>	
<p>Cualquier otro documento que muestre una relación empresarial o la intención de esta relación con el anfitrión.</p>	

TURISTAS:	✓
<p>Si usted tiene un empleo, carta firmada por su patrón en una hoja con el membrete de la empresa, que indique su periodo vacacional o días de asueto, que incluya la siguiente información: su nombre, puesto, salario, nombre y dirección del empleador, teléfono y fax. Una traducción simple al inglés o al francés es necesaria.</p>	
<p>Si usted es estudiante, carta de la institución educativa que indique que usted es un estudiante regular, su nivel actual de estudios y la duración de éstos, así como la duración del periodo de vacaciones. Si se ausentará de sus cursos fuera del periodo vacacional, la carta deberá indicar que la escuela ha aprobado su ausencia.</p>	
<p>Itinerario de viaje detallado</p>	
<p>Documentos bancarios originales que muestren su historial financiero de los últimos 6 meses (e.g. fichas de depósito, libretas de ahorro, listados de cuentas certificados, estados de cuenta, etc.);</p>	
<p>Recibos de pago recientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recibos de nómina o cualquier otro recibo de pago. • Si recibe pagos por Honorarios, su registro ante hacienda, su declaración anual de impuestos y declaraciones mensuales de los últimos 3 meses. 	
<p>Si usted es dueño de su propio negocio, envíe una copia del Acta constitutiva de la empresa, su registro o licencia ante la "Secretaría de Hacienda" y una prueba de su pago de impuestos de los últimos tres años;</p>	
<p>Pruebas de bienes en México (e.g. escrituras de una casa, registro de vehículos, prediales, tenencias pagadas, etc.)</p>	
<p>Pruebas de viajes anteriores a éste (e.g. antiguos pasaportes, etc.)</p>	
<p>Nombre y dirección de todos los agentes que le ayudaron a planear su viaje (tanto en México como en Canadá, si es el caso)</p>	

ESTUDIANTES DE REGRESO A CANADÁ (CON UN PERMISO DE ESTUDIO VÁLIDO):	✓
Lista de todas las escuelas a las que asistió en Canadá con todos los documentos oficiales correspondientes a estos estudios.	
Copia de un permiso de estudio de Canadá válido.	
Documento original de la escuela actual en Canadá, que confirme su inscripción.	

TRABAJADORES DE REGRESO A CANADÁ (CON UN PERMISO DE TRABAJO VÁLIDO):	✓
Carta firmada por el patrón en Canadá que confirme que usted aún es su empleado. Esta carta debe incluir el nombre y dirección del patrón, así como su teléfono y número de fax. También debe mencionar el nombre del solicitante, su puesto, salario y fecha en que fue contratado.	
Copia de un permiso de trabajo de Canadá válido.	
Notificación de la oficina de impuestos de Canadá (<i>Notice of Assessment from the Canada Revenue Agency [NOA]</i>), recibo de remuneraciones pagadas (<i>Statement of Remuneration Paid</i>) y recibos de pago del año más reciente de su empleo en Canadá.	

ESTUDIANTES DE CORTO PLAZO (ESTUDIOS POR SEIS MESES O MENOS):	✓
<p>Cartas de los patrones de cada padre o tutor, firmadas por el patrón, impresas en una hoja con el membrete de la empresa, que indiquen el puesto, salario y fecha en que comenzaron a trabajar para la empresa. Una traducción simple al inglés o al francés es necesaria.</p>	
<p>Documentos bancarios originales que muestren su historial financiero de los últimos 6 meses (e.g. fichas de depósito, libretas de ahorro, listados de cuentas certificados, estados de cuenta, etc.);</p>	
<p>Recibos de pago recientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recibos de nómina o cualquier otro recibo de pago. • Si recibe pagos por Honorarios, su registro ante hacienda, su declaración anual de impuestos y declaraciones mensuales de los últimos 3 meses. 	
<p>Si usted es dueño de su propio negocio, envíe una copia del Acta constitutiva de la empresa, su registro o licencia ante la “Secretaría de Hacienda” y una prueba de su pago de impuestos de los últimos tres años;</p>	
<p>Para grupos de estudio organizados, una carta con detalles del programa y lista de participantes. Debe indicar quién pagará todas las cuotas y gastos relativos al programa.</p>	
<p>Carta de Aceptación de la oficina de admisiones o de registro de la escuela en Canadá, en original más una copia, que muestre la cantidad exacta de colegiaturas y cuotas de inscripción que se deben pagar, las fechas de ingreso y de fin de cursos, y las fechas de inscripción.</p>	
<p>Declaración de Custodia si usted aún no cumple 18 años de edad (para escuelas en Alberta, Manitoba, Ontario, La Isla del Príncipe Eduardo, Québec y Saskatchewan), o 19 años de edad (para escuelas en Columbia Británica, Nuevo Brunswick, Newfoundland, Nueva Escocia, Territorios del Noroeste, Nunavut y Yukon). La Declaración de Custodia se puede obtener en: www.cic.gc.ca/english/pdf/pub/custodian-parent.pdf.</p> <p>Una traducción simple al inglés o al francés es necesaria.</p>	

PERSONAS EN TRÁNSITO POR CANADÁ:	✓
Copia de su boleto de avión y/o itinerario de viaje. Por favor indique el número de veces que entrará en Canadá, la(s) fecha(s) y hora(s) de entrada y salida.	
Una visa válida del país de su destino final, si aplica.	
Una carta de invitación del país de su destino final o carta de motivos donde explique el propósito de su viaje. Una traducción simple al inglés o al francés es necesaria.	
Si usted tiene un empleo, carta firmada por su patrón, impresa en una hoja con el membrete de la empresa, que indique su periodo vacacional o días de asueto, que incluya la siguiente información: su nombre, puesto, salario, nombre y dirección del empleador, teléfono y fax.	
<p>Recibos de pago recientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recibos de nómina o cualquier otro recibo de pago. • Si recibe pagos por Honorarios, su registro ante hacienda, su declaración anual de impuestos y declaraciones mensuales de los últimos 3 meses. 	
Si usted es dueño de su propio negocio, envíe una copia del Acta constitutiva de la empresa, su registro o licencia ante la "Secretaría de Hacienda" y una prueba de su pago de impuestos de los últimos tres años;	
Pruebas de viajes anteriores a este (e.g. antiguos pasaportes, etc.)	